



UNIVERSIDAD LIBRE®



Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante. Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminado por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

Vigilada Mineducación

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS

Modalidades de pago:

1. PAGO DE CONTADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA: Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSG y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
2. PAGO DE CONTADO CON TARJETA DE CREDITO O DÉBITO: Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
3. PAGO CON CREDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS: Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
4. PAGO CREDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX: www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.
5. PAGOS A TRAVÉS DE CAVALES ELECTRÓNICOS: Los pagos de matrícula y derechos pecuniaros se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link <https://gateway1.ecolled.co/ColectaPlus/Signin.aspx>.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO DE 2, 6 Y 12 MESES POSGRADO: DE 2 a 18 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	DESDE 1,25% HASTA 1,48% CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ CHEQUES POSPCHADOS	(GMP) GASTOS ADMIN. SEG.VIDA COMISION AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISION AVAL	MARIA CLAUDIA ZUBIETA TEL: 3106653 CEL: 3134518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CREDITO Y CUANDO SE GRADUE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO -PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ	CORTO PLAZO: COMISION ENG DEL 7% + IVA	CAMILLO A. GALÁN B. TEL: 4886000 EXT 17084 CEL: 3203140555
	PREGRADO DESDE 3 A 6 MESES DERECHO DESDE 3 A 12 MESES POSGRADOS, CURSOS, EDUCACION CONTINUA DESDE 3 A 24 MESES	PREGRADO, POSGRADO, CURSOS DE 12 HASTA 60 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL E INTERESES	PAGARÉ	SIN AVAL	EDGAR LÓPEZ CEL: 3138463328 TEL: 6501050 EXT: 812205 CORREO: edgarlopez@pichincha.com.co
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL: 6072949 EXT: 7321 CEL: 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDI DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL: 4202466 CEL: 313125025
	6 MESES	12, 18, 24 o 36 MESES	100% VALOR DE LA MATRÍCULA	1,49% PREGRADO 1,7% POSGRADO	CODEUDOR SI SE REQUIERE	ASOCIACIÓN COOPERATIVA \$13.750 AL TOMAR EL CREDITO POR PRIMERA VEZ	HANEY GUEVARA CEL: 3187115005

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: FINCOMERCIO Y FONDO PATRIMONIAL SENA.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad operará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su autorización, el cual se descarga a través del link <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/noticias/562-proceso-de-inscripcion-1.html>. Inscripción en línea. 2. nits re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://sisi.unilibre.edu.co:8080/sisi/rnmu.jsp>. 1. nits re-liquidaciones por pagar.



Registro Calificado:
CÓDIGO SNIES 1490
Resolución 9977
del 31 de julio de 2013

Dirigido a _____
Profesionales en Derecho.
Los créditos de la Especialización son homologables para los programas de Maestría.

Objetivo general _____
Profundizar los conocimientos en instituciones jurídicas del sistema penal colombiano y la criminología desde una perspectiva legislativa, doctrinaria y jurisprudencial.

Objetivos específicos _____

- Analizar el fundamento teórico del Derecho Penal y de las instituciones jurídicas del sistema penal en Colombia.
- Promover un pensamiento crítico y analítico de la Teoría del Delito y de los procedimientos y actuaciones que se llevan a cabo en la justicia penal

Metodología _____
El programa en ambos semestres se adelantará siguiendo las directrices básicas docentes establecidas para los cursos de formación superior especializada que comprenden: cátedra magistral, seminario de participación e investigación personalizada.

Modalidad

OPCIÓN 1:

Duración 1 año Jornada Concentrada
con sesiones presenciales
cada 20 días
Viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábados de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

OPCIÓN 2:

Duración 1 año Jornada
día a día nocturna
Lunes a jueves
de 6:00 p.m. a 8:30 p.m.

Plan de estudios

Primer semestre

1. Derecho Penal I.
2. Medicina Legal.
3. Tribunales Penales Internacionales.
4. Criminología I.
5. Instituciones Jurídico Procesales.
6. Investigación I.
7. Optativa I.
8. Electiva I.

Segundo semestre

1. Derecho Penal II.
2. Política Criminal.
3. Criminología II.
4. Pruebas penales.
5. Casación Penal.
6. Investigación II.
7. Optativa II.
8. Electiva II.

Optativas

1. Derecho Penal Internacional.
2. Criminalística.
3. Derechos Humanos.
4. Psiquiatría Forense.
5. Victimología.
6. Audiencias en el Sistema Penal Acusatorio.
7. Penología y Derecho Penitenciario.
8. La investigación en el proceso penal.
9. Justicia Transicional y JEP.

Electivas

1. Seminarios de la Cátedra Institucional Gerardo Molina.
2. Seminarios del Instituto de Posgrados.
3. Seminarios de la Facultad de Derecho.
4. Congresos Nacionales o Internacionales en temas del área del saber.

Reconocimiento Académico

El programa conduce a la obtención del título de Especialista en Derecho Penal y Criminología, que se otorgará por la Universidad Libre, una vez que el estudiante haya cursado y aprobado todas las materias del currículo y reúna los demás requisitos estatutarios vigentes.

Requisitos de Ingreso

- Recibo de pago de inscripción
- Credencial
- Formulario de inscripción
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia del acta de grado o fotocopia autenticada de Abogado
- Resumen hoja de vida
- Una foto 3 x 4
- Aprobar la entrevista personal

Requisitos de Grado

Para optar el título de Especialista se requiere:

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios hasta completar el número de créditos exigidos por el programa.
2. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.

3. Presentar un trabajo de investigación aplicada en el área de la Especialización, de conformidad con el Reglamento de Investigaciones, que se traducirá en un artículo publicable con una extensión mínima de quince (15) y máxima de veinticinco (25) páginas, el cual debe estar articulado con las líneas y proyectos de investigación de la Universidad relacionados con el programa.

CONTACTO:

Teléfono: 3821000
Extensiones: 1930-1921-1922-1923-1075-1076-1493

jesus.parra@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/bogota